Asunción, 3 de Octubre de 1901.

Vista la renuncia presentada por el Jefe Político de Paraguarí Don Juan N. Báez.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Jefe Político del citado Departamento al Capitan de Infantería Don Gaspar Prieto en comisión.

Art. 2º Dése las gracias al Sr. Báez por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Anr.

Eusebio Ayala